



DECRETO EXENTO N° 191

RETIRO, 16 de enero de 2013.-

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 50-19.280/94 que Adecua, Modifica y Establece Planta de Personal de la Municipalidad de Retiro;
- 2.- El Decreto Exento N° 920 de 14.05.2001, que aprueba "Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Municipalidad de Retiro" y sus modificaciones;
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 028 de 14.01.2013, que dispone la contratación en calidad de contrata a don Domingo Bustamante Albornoz;
- 4.- El Decreto Exento N° 061 de 08.01.2013 de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales; y
- 5.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602; y

DECRETO:

1° Destínese, a contar del 16 de Enero de 2013 al Funcionario que se individualiza, a cumplir funciones en la unidad municipal que se indica:

Funcionario	Destinación
Domingo Enrique Bustamante Albornoz Administrativo Grado 18 EE.MM.	Dirección Obras Municipales

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



VICTORIA NEIRA LOPEZ
Encargada Recursos Humanos



CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Secpla



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
 - Carpeta Funcionario
 - Interesado
 - Control Interno
 - Dirección Obras Municipales
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas./
- RRP/GBT/SMH/vnl